

LA TIERRA

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|--|-------------------------|
| Huesca, mes. | 2 pesetas |
| Fuera | Trimestre 6 » |
| | Semestre 12 » |
| EXTRANJERO, AÑO | 48 » |
| ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | |

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 801

Aplaudiendo una iniciativa

Quienes sentimos hacia la Naturaleza un cariñoso respeto y una admiración profunda, y no ignoramos que de la Agricultura depende, en primer término, el engrandecimiento de España y, por consiguiente, el bienestar de los españoles de todas clases y categorías, hemos de aplaudir, y aplaudimos, cualquier intento encaminado a hacer del suelo patrio español un venero de riqueza hermoseándolo, embelleciéndolo con las naturales galas de una varia vegetación.

Quédase el campo, manantial de puros goces y de vigor moral y físico, casi solitario, e inculto, con la aridez acusadora de falta de cerebros y corazones y brazos que le conozcan y amen y empleen todos sus esfuerzos en hacer de él panacea que cure muchas enfermedades, tanto morales como físicas, que la actual sociedad padece.

Todo lo que tienda a ese fin tiene para nosotros, por lo tanto, un excepcional valor. Por eso, cultivar la madre Tierra es, en nuestro concepto humilde, profesión tan digna como las altas y más honorable que muchas cuya dignidad nadie discute. Prejuicio muy lamentable, por sus desastrosas consecuencias, es suponer lo contrario en el campo y la ciudad:

Esta, con sus atractivos falaces o engañosos, absorbe a aquél, se lo traga, cuando del mismo, regado con el sudor del trabajo santificante de los rudos agricultores, ha de venirle la vida.

Y toda iniciativa que tienda a hacer ver en el árbol el mejor amigo del hombre (sobradamente probado está que lo es) ha de parecerse de perlas y ha de tener en nosotros una entusiasta acogida. Y con mucho mayor motivo si de árboles frutales se trata, pues que éstos dan al hombre, ingrato, la base de una alimentación que la Ciencia reconoce como única racional y beneficiosa en extremo para el humano organismo.

Sirva, pues, nuestro caluroso aplauso, y sincero como el que más, de acicata para quienes, como mi buen amigo don Luis Mur, desde la vicepresidencia del Consejo provincial de Fomento, al que me honré en pertenecer, aunque sólo de vocal suplente para las sesiones movidas (ese es algunas veces el papel de los suplentes o reservas) se preocupan del cultivo del bienhechor árbol frutal en la extensa Hoya oscense.

Esta podría convertirse pronto en un vergel y fuente de ingresos muy sanos para arrendatarios y arrendadores, plantando aquellos árboles frutales, o haciéndolo unos y otros, puestos de acuerdo, y ayudándose mu-

tuamente, en cristiana convivencia del capital y el trabajo.

Quien esto escribe (y conste que no aspira a otro premio que el de la satisfacción del deber cumplido) lleva plantados, aunque mínimo terrateniente, muy cerca de cuatrocientos y piensa seguir plantando clases superiores procedentes del vivero de la huerta con cinco mil frutales, una de las mejores de Aragón, que en Ayerbe poseen los hermanos señores Gállego, muy inteligentes y laboriosos arboricultores.

Mientras, en ceremonia oficial, lo hacen los niños, hombres del mañana, celebremos los hombres de hoy, callada y familiarmente, la hermosa fiesta del árbol que nos dé bellas, apetitosas, salutaris y alimenticias ciruelas, peras, manzanas, etcétera, para el propio consumo y el del prójimo que las comen, como cuando el ojo del amo no vea, porque duerma; no vigile al amigo de ajenas frutas, pero enemigo de los frutales!

MARIANO LACASA.

DEPORTES

Sobre el campeonato de primera categoría grupo B

Estamos ya en vísperas del más emocionante acontecimiento deportivo que por ahora y en tanto no vengan cosas mejores, registra nuestra historia deportiva local.

Porque bien es verdad que el año pasado ya se jugó partido de campeonato, pero en condiciones bien distintas. La afición ni tan numerosa ni tan apasionada, apenas si se dió cuenta de su importancia y casi de su celebración; luego, los comentarios y consecuencias que aquel accidentado encuentro trajo consigo, fueron el revulsivo que

acabó con aquel aparente letargo.

Hoy, en Huesca como en el resto de España, se respira fútbol por todas partes; y la afición más enterada, mucho más numerosa, espera impaciente estas manifestaciones deportivas locales que tienen sobre las demás el aliciente de ser decisivas. Por eso desde hace ya algunos días no se habla más que lo que el domingo próximo puede suceder. Todo son conjeturas, comparaciones de líneas, augurios, que las más de las veces y en fútbol sobre todo, resultan fallidos.

En la Sociedad Huesca F. C. se notan ya los preliminares. Hay más gente en el cotidiano entrenamiento, se arregla el campo, se ultiman detalles... todo presagia un acontecimiento de importancia.

Y la tendrá deportivamente hablando. Por la naturaleza del título que se disputa primero, por la calidad de los contendientes, después.

El Huesca F. C. aspira a todo trance a ser campeón de su categoría, título que el año pasado no alcanzó a pesar de demostrar que estaba en condiciones para ello.

El Aragón ha de mantener incólume su reputación y querrá conservar a toda costa la supremacía y el título. La lucha será, pues, enconada, ya que por otra parte, el curso de los acontecimientos desde que ambas Sociedades lucharon por primera vez, ha envuelto sus actuaciones con un carácter de rivalidad que nosotros compararíamos al del Stadium y el Iberia en sus buenos tiempos.

Qué pasará?... La solución... el domingo por la tarde.

ROLDÁN.

La revolución en México

MEXICO, 6.—Las tropas federales han tomado a las sublevadas la importante ciudad de Córdoba.

ECOS...

Piet-Hobin, el célebre boxeador belga, campeón de Europa, ha vencido al catalán Alís a fuerza de puñetazos.

Esto, para Cataluña, que cree en la supremacía de la fuerza bruta, es una derrota.

Para nosotros es una victoria; una victoria de la raza, obtenida por Ricardo Alís.

Con ella hemos demostrado cualidades dignas de admiración en estos tiempos de imperialismo; hemos demostrado que sabemos recibir puñetazos!

□ □

En el Laboratorio del doctor Ferrán hay en la actualidad más de cincuenta enfermos sujetos al tratamiento antirrábico.

España cuenta con más de veinte millones de habitantes.

No creemos, pues, que sólo haya en la Península cincuenta ciudadanos "rabiosos".

□ □

Si es cierto que las mujeres pueden ser concejales, proponemos al Ayuntamiento de Huesca que reforme sus bandas o insignias edilicias, haciéndolas "elásticas".

□ □

Anécdota

Cuando Clemenceau fué nombrado ministro del Interior en 1906, quiso comprobar por sí mismo la asiduidad del personal de su departamento.

Seguido de M. Winter, fiel director de su despacho, entró en un salón: nadie. El mismo espectáculo en el salón siguiente. Por fin, en el tercero, había un empleado durmiendo, con los codos apoyados sobre la mesa.

M. Winter intentó sacudir al durmiente. Pero Clemenceau le detuvo diciendo:

—No; no le despierte usted, porque se marcharía.

LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN. MERCADO 12. PRINCIPAL.

La higiene en Huesca

Un bando del nuevo alcalde

Por el presidente de la Corporación municipal de Huesca nos es solicitada la publicación del siguiente bando, dictado en el día de ayer:

«AL PUEBLO OSCENSE: Celoso preferente de las autoridades locales es y debe ser la higiene de las ciudades, velando por la salud y seguridad de su vecindario.

El estado floreciente y culto de un pueblo se mide por la regular y armónica práctica de las reglas de higiene más elementales, sujeto a un buen régimen de policía. La falta de aseo, indolencia o rebeldía en el cumplimiento de los deberes ciudadanos, refleja por el contrario un nivel inferior de cultura propenso al embrutecimiento.

La salud moral y material de un pueblo es fuente inagotable de beneficios en todas las manifestaciones de la vida social. Para merecer el dictado de pueblo progresivo y culto, precisa observar fielmente las Ordenanzas municipales; su incumplimiento, por parte de un ciudadano cualquiera, no sólo perjudica a sí mismo, si que también a la comunidad de la cual es un elemento indispensable para la perfecta marcha del engranaje social. La máquina, no puede perder ninguna de sus piezas; si falta una el movimiento no se hace duradero.

Régimen alimenticio, Escuelas, Aguas, seguridad de las personas y cosas, esparcimientos públicos, teatro, propiedad rural, cementerios, tranquilidad y reposo público, represión de actos contrarios a la moral y a los sentimientos religiosos de la población

Enunciados son estos que encierran otros tantos preceptos comprensivos de otros tantos problemas ya resueltos armóni-

camente en la mayoría de las ciudades españolas.

Huesca, que en tiempos pasados fué cuna de civilización brillante; en la actualidad, en algunos enunciados, no ocupa el lugar que de derecho le corresponde, mas para convertir en realidad anhelos de vida próspera y europea, conviene hacer un noble propósito de empuerando, por parte de cuantos queriendo a Huesca y deseando verla muy culta y progresiva, permanecieron remisos en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Es propósito de la Alcaldía, contando con la colaboración franca y decidida de todos los buenos ciudadanos oscenses, poner en rigor las Ordenanzas municipales, en la actualidad vigentes, de policía urbana y rural para el buen régimen de la ciudad de Huesca:

Noble pueblo de Huesca, pon, pues, desde hoy en adelante, como en otras ocasiones, tu férrea voluntad al servicio todo de tu ciudad; colabora generosamente con tu Municipio y con la mirada en alto trabaja por su engrandecimiento.

Confía esta Alcaldía, dada la sensatez del pueblo oscense, que no serán precisos medios coercitivos para hacer respetar y cumplir las leyes, mas si contra cuanto espero siguiera la indiferencia resignada, se aplicarán las sanciones oportunas sin contemplaciones de ninguna clase.

Huesca, 6 de Febrero 1924.— El alcalde, Manuel Ángel Ferrer».

La plaza de director del Laboratorio Municipal

La Alcaldía de Huesca hace público el siguiente anuncio de concurso.

Vacante la plaza de director del Laboratorio químico-bacteriológico de este Municipio, y acordada su provisión por concurso, en sesión del día 12 del próximo pasado Enero, se abre aquél por un plazo de diez días laborables a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo y en horas hábiles de los expresados días en la Secretaría general del Ayuntamiento, podrán presentar solicitudes cuantos se consideren en condiciones legales para el desempeño del expresado cargo, dotado en el presupuesto vigente con el sueldo de cuatro mil pesetas anuales.

Lo que se hace público para conocimiento general y de todos aquellos señores titulados o diplomados a quienes pueda interesar.

†

D.ª VICENTA SOLANA

VIUDA DE DON M. LORIENTE

Falleció ayer, a las once y cuarto, habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Papal

R. I. P.

Su apenada hija doña Leonór; hijo político don Leoncio Cosculluela; hermana política doña Gregoria Loriente; la Razón Social Sobrinos de M. Loriente, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relaciones tan sensible pérdida, ruegan se dignen dedicar una oración por el alma de la fallecida y concurrir a los actos siguientes: hoy 7, a las once, Nocturnos y funeral en la Iglesia Parroquial de San Pedro el Viejo, y acto seguido la conducción del cadáver. Por la atención al ruego de la familia guardará ésta eterno reconocimiento.

Huesca, 7 de Febrero de 1924. El duelo se despedirá en el Templo.

Almacenes de San Pedro -- HUESCA

Viernes 8, día de sorpresa

Nota.—En lo sucesivo el día de sorpresa se anunciará en los escaparates de estos Almacenes.

Artículos en saldo

INSTITUTO DE ESTUDIOS
Diputación de Huesca

El reo "Rabazo", en capilla

Sus últimos momentos

SEVILLA, 6.—La Audiencia de esta capital reunió hoy para entender en el expediente de indulto instruido a favor del reo el «Rabazo», al que se le suponía privado de sus facultades mentales.

Fueron requeridos para prestar declaración el director de la Cárcel de Sevilla y algunos reclusos de la misma y después de oídos el Tribunal acordó rechazar la petición de indulto consignada en el expediente. A continuación dieron las órdenes necesarias para levantar la capilla en el mismo edificio de la Cárcel.

Lectura de la sentencia

A las tres de esta tarde se ha constituido de nuevo la Audiencia o Sala que sentenció en este proceso, comparciendo el reo «Rabazo» ante el cual el secretario dió lectura a la sentencia de muerte. Esta fué escuchada por el interesado sin advertirse en él ninguna señal de emoción. La oyó con los ojos en tierra, murmurando después:

—Ya lo sabía...

El secretario advirtióle que era necesario suscribir la sentencia.

El reo dijo:

—Pero si no sé firmar...

En su defecto firmaron dos testigos a requerimiento de la Sala.

A partir de aquí el reo da señales evidentes de extraordinaria nerviosidad.

El sentenciado

Por disposición del director

de la cárcel le son cambiadas las esposas al reo por otras menos fuertes. Viste el «Rabazo» traje ordinario de pana con una chaqueta del mismo tejido y cubre su cabeza con un pañuelo blanco.

Al llegar a su celda el reo llama a un vigilante y le hace entrega de la americana, alegando que se la prestó un recluso llamado «El Montañés», al que desea devolvérsela. Cumple el carcelero el encargo y a poco regresa con la chaqueta, diciendo que «El Montañés» quiere hacerle este regalo. Entonces el «Rabazo» exclama:

—¡Esto tenía que suceder!

En capilla

Al anoecer entra el reo en capilla, acompañado de los hermanos y hermanas de la Caridad y Sangre de Cristo. En el altar hay un Crucifijo y una Dolorosa. El reo toma asiento en un sillón, detrás del cual hay una mesa con una almohada, para que pueda reclinar la cabeza.

El reo dice:

—Desde ayer noté algo extraño... Todos me engañaban, porque, sin duda, no llevaba gorra... Me la cogió en el patio algún compañero...

Las Hermanas de la Caridad tratan de tranquilizarle. Sobre el pecho del reo colocan un escapulario y entonces el sentenciado dice:

—¡Esta Virgen es la única que puede salvarme!

Seguidamente el «Rabazo» pide una taza de café.

A las dos de la madrugada parece resignado y tranquilo.

DE INTERES

Encendedores y piedras para los mismos

Por Real orden del departamento de Hacienda y en cumplimiento de lo que determina la ley de Presupuestos de 26 de Julio de 1922, se ha dispuesto que desde el día 1.º del corriente queda prohibida en todo el territorio de la Península e Islas Baleares la venta libre de aparatos encendedores, sus accesorios y piedras de ignición, entendiéndose que dicha prohibición alcanza, no sólo a los aparatos que carezcan de la marca establecida como impuesto especial del Estado, sino también a los que la lleven; quedando asimismo prohibida la circulación y tenencia de aparatos sin haber pagado el tributo, accesorios y piedras de ignición, al igual que la fabricación de los mismos.

Por lo tanto, tenga en cuenta el comercio y los particulares en general que la venta, circulación y tenencia de los aparatos llamados encendedores y accesorios para ellos, como la fabricación, se considerarán, con motivo de esta Real orden, ilícitas, y los actos que las constituyan se reputarán materia de contrabando, incurriendo los infractores en la penalidad y responsabilidades que señalan las leyes de 3 de Septiembre de 1904 y 18 de Julio de 1922.

En virtud de esta disposición, la Dirección general del Monopolio de cerillas y fósforos pondrá en circulación aparatos encendedores y piedras de los modelos que se aprueben por la Superioridad, que sólo podrán

expenderse lícitamente por las Delegaciones provinciales para la venta de los elementos de aquél, siendo de esperar que dichos aparatos sean lo más perfectos posible y a precios relativamente convencionales.

Al objeto de no perjudicar, sin duda, al comercio, las personas que tengan existencias de encendedores y piedras podrán venderlos en el plazo de cuatro meses, siempre que estén legalmente matriculados para ejercer su profesión (la patente especial que determina la Real orden de 24 de Noviembre de 1911) hayan hecho la correspondiente declaración a la Delegación de Hacienda conforme expresa el artículo 5.º del Real decreto de 20 de Abril de 1911 y los aparatos ostenten la marca acreditativa de haber satisfecho el impuesto correspondiente.

Dado caso de no convenir a los comerciantes seguir vendiendo los aparatos y piedras durante ese plazo, pueden cederlos al Monopolio de cerillas, los cuales serán valorados al precio de coste o factura y costas, abonándose un diez por ciento sobre dicho precio en concepto de beneficio industrial.

El plazo para solicitar la cesión, que ha de hacerse por conducto de la Delegación de Hacienda de esta provincia, es de treinta días, a contar desde el siguiente en que aparezca inserta la Real orden de referencia en el «Boletín Oficial», que es de suponer será en uno de los primeros números.

NECROLOGICAS

D.ª Vicenta Solana, viuda de Loriente : : : : : .

Después de pertinaz enfermedad sobrellevada con cristiana y edificante resignación ha dejado de existir en esta ciudad la respetable y bondadosa señora doña Vicenta Solana, viuda de M. Loriente.

A n cuando por la edad avanzada se temía de un momento a otro un fatal desenlace, el fallecimiento de doña Vicenta Solana ha producido en Huesca, donde con tantas simpatías y afectos contaba, general y profundo sentimiento.

Nosotros, que conocíamos las virtudes que adornaban a la finada, tomamos parte muy directa en el dolor que aflige a sus desconsolados hija doña Leonor, hijo político don Leoncio Coscolluela, hermana política doña Gregoria Loriente, la razón social Sobrinos de M. Loriente y demás familia, a los cuales testimoniamos la sincera expresión de nuestro acerbo pesar.

D. Domingo Piedrafitá Susín

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido nuestro buen amigo don Domingo Piedrafitá Susín, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Las numerosas amistades y afectos con que contaba en Huesca el señor Piedrafitá sentirán sin duda el fallecimiento de tan cariñoso amigo, en sufragio de cuya alma elevamos una fervorosa plegaria.

A sus familiares y muy en especial a sus sobrinos don Pedro Ordás, culto maestro nacional de Loarre y doña Consuelo Gil de Ordás, les enviamos nuestro pésame y les recomendamos el lenitivo necesario para sobrellevar con resignación tan irreparable como dolorosa desgracia.

D. José María Vivas Fenero

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué cumplido caballero, amigo cariñoso y ciudadano honorable, don José María Vivas Fenero.

El tiempo transcurrido desde su fallecimiento no ha sido suficiente para borrar de nuestra memoria las envidiables dotes de honradez, probidad y bondadoso trato que adornaban al finado, al que queríamos entrañablemente, como sólo se quiere a los buenos, a los honrados, a los que de la amistad leal y sincera hacen un culto.

A sus afligidos viuda doña Inocencia Sánchez, hijas Carmen y Concha, hijo político don Víctor Pérez Fajardo, nietos y demás familia, les renovamos con tan triste motivo el testimonio de nuestro sincero y profundo sentimiento.

La revolución contra los Soviets

LONDRES, 6.—Según noticias de Riga el ejército rojo se ha sublevado contra el Gobierno de Moscú, haciendo crítica la situación. El Gobierno bolchevique hace frente a las circunstancias valiéndose de los contingentes tártaros, pues toda la fuerza armada rusa o moscovita se ha alzado contra el nuevo Gabinete.

Los países de más sol y de más lluvia

De una curiosa estadística, que publica un periódico de París, tomamos los siguientes datos: El país de más sol en Europa, es España, donde se calculan como término tres mil horas de sol claro al año.

En Italia, tienen unas 2.300; en Francia, 2.200; en Alemania, 1.700, y en Inglaterra, únicamente 1.400, o sea la mitad que en España.

En cambio, Inglaterra es la vencedora en cuestión de lluvias, pues en Escocia se calcula una altura de agua de 8.890 milímetros. En Londres hay en el año 178 días lluviosos. En Alemania las regiones más húmedas no pasan de 1.290 milímetros.

Palabras sensacionales de Primo de Rivera

Un relato humorístico de "Heraldo de Madrid", y la justificación que de su persona hace el presidente del Directorio

Primo de Rivera, indispuesto

MADRID, 6.—Hasta primera hora de la tarde no llegó a la Presidencia el marqués de Estella, general Primo de Rivera, que estuvo toda la mañana en sus habitaciones particulares, sin recibir ninguna visita, por encontrarse enfermo de salud.

Únicamente despachó con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento e Instrucción pública. Está último había llegado hoy a Madrid, de regreso de su viaje a Mérida.

Importantes y sensacionales declaraciones del presidente del Directorio

Después de almorzar, concurrió a su despacho de la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo a su secretario que deseaba recibir en su despacho a los periodistas.

Una vez éstos ante el marqués de Estella dijo éste que había sido imposible informar favorablemente el expediente de indulto a favor del reo «Rabazo», de Sevilla.

Luego hizo públicas estas importantes declaraciones:

—Hace tiempo, siendo yo presidente del Directorio militar, que un amigo, de mi mayor predilección, me hizo una recomendación a favor de una señorita que se hallaba detenida por un Juzgado de Madrid. Yo, entonces, escribí un volante al juez recomendándole que pusiera en libertad a la detenida, si era de justicia, y no había, contra ella, ningún delito probable, al cual pudiera responder. Hoy he sabido que el juez de instrucción encargado de tramitar esa causa ha hecho públicamente alarde de que yo había escrito una carta de recomendación.

Luego añadió: Jamás he podido suponer que pudiera ocurrir tal cosa, achacándome que yo hacía lo mismo que los representantes del antiguo régimen. Precisamente puedo presentar algunas pruebas en contrario. Durante mi Gobierno ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo el señor Vera, que lo era de la Audiencia territorial de Barcelona y que fué uno de los que más se opusieron al movimiento por mí iniciado en aquella Capitanía general. No creo, por lo tanto, que aquel vo-

lante tenga un carácter de imposición, pues en treinta años que vengo disfrutando de influencia política, nadie puede decir de mí que haya colocado un humilde portero ni que por mi indicación se haya concedido un estanco o una administración de Lotería.

Esta es la vez primera que dió una recomendación desde que soy presidente del Directorio militar, excepto tres loterías que se han concedido a otras tantas viudas de hombres que yo estimaba que habían hecho algo por la Patria y cuyas familias se encontraban en situación de extrema necesidad.

Seguidamente, ante la expectación de los periodistas, dijo el presidente: Al enterarme hoy de que ese juez había hecho uso indebido de mi volante, he ordenado que se proceda contra él en la forma que marca la ley. Me llegó la noticia por mediación de amigos particulares. Ya antes me había sido devuelta la carta de recomendación que yo dirigí al juez, no obstante lo cual se la devolví, indicándole que se sirviera de ella para lo que estimara más oportuno. No me arrepiento de lo que he hecho y cien veces que estuviera en este caso haría lo mismo. Pero hoy he visto con sorpresa que un papel, «Heraldo de Madrid», hacía un relato de lo ocurrido en sentido humorístico y cómo si hubiera sucedido en Bulgaria.

Luego añadió el marqués de Estella.

—Todo cuanto ha dicho ese periódico, es en absoluto mentira. No es necesario que yo lo diga, pues ustedes, los periodistas, ya me conocen; yo puedo presumir de haber vivido y seguir viviendo en un fanal. Claro es que el periódico en cuestión sufrirá las consecuencias a que hubiere lugar. Por lo demás, nada me preocupa, en tanto siga disfrutando de la confianza de mis compañeros de Gobierno, del Rey, del pueblo y del Ejército. Y así seguiré en mi puesto. Me interesa únicamente hacer constar que si escribí el volante de recomendación, por consejo de mi amigo, fué guiado de mi caballerosidad, y también que en él, en el volante, solamente se decía que se pusiera en libertad a la señorita, a la cual no conocía, en el supuesto de que fuera un caso de justicia.

Seguidamente insistió el general Primo de Rivera en decir que cien veces que obrara de igual manera no le causaría remordimiento alguno.

Después añadió:

—He facilitado a ustedes el primer capítulo de una historia. Veremos qué día puedo darles el epílogo para completarla.

Estas declaraciones del presi-

dente del Directorio produjeron, al ser conocidas, enorme expectación.

Reunión del Directorio

Después de las anteriores manifestaciones del marqués de Estella el Directorio reunió en Consejo que terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Según las referencias facilitadas a los periodistas había sido aceptada la dimisión al subsecretario del ministerio del Trabajo, que la fundamenta en la necesidad de tener que concurrir, aunque no oficialmente, a la reunión de la Liga de las Naciones, que se celebrará en Ginebra.

El Directorio acordó sustituir al dimisionario con la persona de don Eduardo Aunós y Pérez, secretario que fué de don Francisco Cambó.

El entierro de Friedrich

Hoy se ha celebrado el entierro del general Friedrich, asistiendo el capitán general de Madrid y numerosos jefes de la guarnición.

En el Supremo de Guerra y Marina :

Reunió hoy la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para entender en el proceso instruido contra el capitán de Ingenieros don Antonio Varcácel, que fué condenado en Melilla, en un Consejo de guerra presidido por el general señor Rey de la Conderena, a un año de prisión como complicado en los sucesos de Julio. Contra la sentencia interpuso recurso el comandante general de aquella zona, no estimándola conforme.

Se desconoce el fallo del Supremo, pero se tienen impresiones optimistas.

Tribunal de honor contra un capitán de artillería

MADRID, 6.—Ha causado impresión en los centros militares la noticia de que los capitanes del Arma de Artillería habían acordado constituir un tribunal de honor contra el marqués de Leganitos, capitán de esta misma Arma, por haber atropellado y dado muerte a un niño cuando guiaba un automóvil y por haber huído a la acción de los tribunales, apagando los faros del coche.

LA «GACETA»

Nuevo secretario del Juzgado de Fraga

MADRID, 6.—El diario oficial publica hoy una disposición nombrando secretario del Juzgado de instrucción de Fraga a don Eduardo Carrasco Ortega.

El acaparador señor Sánchez Dalp, condenado

SEVILLA, 6.—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una comunicación del ministerio de Fomento ordenando que se proceda ejecutivamente contra don Miguel Sánchez Dalp por valor de 750.000 pesetas como responsable de la ocultación en su finca de trigo y aceite no declarados.

Contra esta multa fué interpuesto un recurso de alzada que ha sido resuelto en la actualidad.

Diputación de Huesca

Las obras que se realizan en Cillas

La suscripción

Suma anterior 3.752'65 pesetas.

Don José Duch, de Ayerbe, 5 pesetas; don José Urroz, de Huesca, 2; don Pedro Sopena, de Huesca, 25; doña Emilia Bernués, de Huesca, 5; doña Delfina Giménez, de Chimillas, 1; doña Catalina Castejón, de Huesca, 0'50; don Victoriano Bernués, de Ayerbe, 3; don Antonio Bernués, de Orilla, 2; don Natalio Díaz, de Huesca, 0'50; señora viuda de Soria, de Jaca, 1; don Javier Cervero, de Huesca, 3; don Cristino Gasós, de Huesca, 15; don Alberto Valls Buesa, de Huesca, 5; doña Cándida Campo, de Huesca, 2; don Desiderio Baratech, de Huesca, 5; don M. Mariano Ibort, de Huesca, 2; un futuro cofrade, 40; don Estanislao Ascaso, de Yé-queda, 5; mosén José Broto, de Huesca, 7; don José Domingo, de Huesca, 5; don Pascual Campo, de Huesca, 10; don Federico Balaguer, de Huesca, 5; doña María Arruego, de Senés, 0'25; don José Operé, del Castillo Guadasespe, 5; Mariano Pueyo, de Huesca, 5.

Pesetas, 3.911'90.

Vecinos del pueblo de Huerrios, 24 metros de grava y arena puesta en el Santuario.

Vecinos del pueblo de Alerre, 28 metros de grava y arena.

Leoncio Mainar, de Chimillas, 4 metros de grava y arena.

Saturiano Saoras, de Chimillas, 2 metros de grava y arena.

Pedro Alcazo, de Banastás, 6 metros de grava y arena.

Vecinos del pueblo de Banastás, 14 metros de grava y arena.

La prestación personal

Habiendo sido muchas las personas que se han acercado a la Cofradía de Nuestra Señora de Cillas ofreciéndoles su cooperación personal para las obras que se ejecutasen en honor a la Virgen, se pone en conocimiento de todos que, cuantos en caridad quieran contribuir a los trabajos que se están realizando, pueden otorgar su prestación personal haciendo hoyas para la plantación de árboles en los terrenos destinados a Parque de Nuestra Señora de Cillas.

Cuantos en este sentido cooperen al engrandecimiento de las referidas obras, deberán acoplar sus trabajos al proyecto e instrucciones que les darán en el Santuario. Asimismo se suplica a todos indiquen al señor capellán de la Ermita, a la vez que su nombre y apellidos, su pueblo de residencia y el número de hoyos que hicieren.

Teatro Principal

Debut de la Compañía de Zorrilla: :: :: :: ::

Añoche debutó en nuestro Coliseo la notable Compañía cómica del teatro Rey Alfonso, de Madrid, que dirige el popular actor Pedro Zorrilla.

Fue «La dichosa honradez», astracánada de Arniches y Estremera, la obra elegida para la presentación. El público rió a ratos y aplaudió la labor de los artistas. La producción de estos dos conocidos autores no satisfizo al respetable, sobre todo en su final que carece de interés y de gracia.

La entrada, un lleno. Para hoy se anuncia la comedia dramática «El abogado defensor».

Suscríbese a «La Tierra»

Serbia y Montenegro, en guerra

PARIS, 6.—Por informes recibidos por las Agencias, procedentes de Cetigne, se sabe que los ejércitos serbio y montenegrino han librado un sangriento combate, en el cual han tenido 200 muertos los primeros y 500 los segundos.

Los primeros huelguistas del mundo

Hace cinco siglos lo fueron unos zapateros

El corresponsal de un periódico francés en Strasburgo acaba de hacer un curioso descubrimiento.

Buscando códigos y documentos en una biblioteca, saltó a su vista una vieja crónica local de Ronffach, patria del mariscal Lefebvre, y en ella halló el curioso dato de que en 1428 los obreros zapateros tuvieron una pequeña dificultad con sus patronos por cuestión de salario, y como éstos se mostraran intransigentes en la concesión de aumento en los jornales; los reclamantes abandonaron el trabajo.

La huelga se prolongó algún tiempo, durante el cual los za-

pateros no permanecieron inactivos. Bien pronto el movimiento huelguista se propagó a todas las localidades de la orilla izquierda del Rin hasta Bischwiller. Fue una verdadera huelga general que hizo precisa la intervención de las autoridades de Bale y Mulhouse para poner fin al movimiento que se diputaba como el primero de esta índole, según reza la vieja crónica de Ronffach.

Y he aquí cómo queda sentada una vez más que «no hay nada nuevo bajo el sol.»

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Romualdo y San Ricardo.

San Ricardo

Fue un príncipe inglés en el reino de los westsexos, y se vió privado acaso de su herencia por algunas revoluciones de sus Estados ó bien los renunció él mismo por quedar más libre para dedicarse enteramente a buscar la perfección cristiana. Sus tres hijos fueron honrados como Santos.

Emprendió una peregrinación a los Santos Lugarés. Habiendo llegado a Lema en Italia, caminando para Roma, murió de repente en aquella ciudad en el

año 742, y fué enterrado en ella en la Iglesia de San Fridrián.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Antonio López Ayerbe.

En la Compañía los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 6 del actual.

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 % | 70'50 |
| Exterior 4 % | 84'80 |
| Amortizable 4 % | 88'75 |
| Idem 5 % (antiguo) | 95'70 |
| Idem 5 % (1917) | 95'65 |
| Obligaciones del Tesoro | 100'80 |
| Acciones Banco España | 555'00 |
| Id. Compañía Tabacos | 245'00 |
| Id. Azucarera (Preferentes) | 00'00 |
| Id. id. (Ordinarias) | 29'00 |
| Céds. B. Hipotecario 4 % | 90'15 |
| Idem ídem 5 % | 101'00 |
| Idem ídem 6 % | 107'95 |
| Acciones M. Z. A. | 000'00 |
| Acciones Norte | 000'00 |
| Obligaciones M. Z. A. 1.ª | 285'00 |

Moneda extranjera

| | |
|---------------|-------|
| París, cheque | 36'35 |
| Londres, id. | 33'75 |
| New-York, id. | 7'82 |

“Royal Insurance”

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845.

Total de fondos, Pesetas 651.963.875

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

De enseñanza nacional

Instancias desestimadas

La suscrita por varias maestras cuya primer firmante es doña Rosa Estrada Arroyo, en solicitud de que los servicios prestados interinamente por las mismas por nombramiento particular en las Escuelas de Zaragoza, sirva para obtener escuelas nacionales en propiedad.

La de doña Manuela M. Piral García Gómez, que en nombre de varias opositoras eliminadas en las oposiciones celebradas últimamente en Zaragoza, solicita se le conceda escuela en propiedad.

La de doña Isabel de Urceda, maestra de Oyarzun (Guipúzcoa) que solicita se autorice el traslado de los maestros que no cuenten en sus destinos la obligada residencia de tres años.

La de doña Josefa González, maestra de Valencia, que solicita que su esposo, don Manuel López Arce, maestro de Barcelona, sea trasladado fuera de concurso, o se le autorice para solicitar destino en esta capital sin la obligada residencia de tres años.

La de varios vecinos de Petilla de Aragón (Navarra), que solicitan se nombre para desempeñar la Escuela de dicho

pueblo a don Antonio Carrochena, que la desempeñó anteriormente.

Vino Oña

del Dr. Arnichetqui

Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los
convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Se arrienda Gabinete amueblado con cocina independiente, agua en casa y mucha ventilación, para matrimonio o señora. Informarán en la Administración de este periódico.

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

Teatro Odeón

MAÑANA VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1924

Debut de la Compañía de Revistas

MEXICAN

GRAN ESPECTACULO

Nota.—Por continuar indispuesta la artista GOYITA se suspende la sesión anunciada para hoy, quedando en pie la invitación a las señoras para el día que haga su reparación esta artista.

Patatas cuarentenas

PARA SIEMPRE. La de mayor producción que se conoce hasta la fecha. Sembrando una arroba se cogen 31 arrobas. Probarlo y os convenceréis.

De venta en la Frutería de Esteban Peira, Correría, 11, Huesca (frente a la Nevería).

Teatro Principal

Compañía cómica del Teatro Rey Alfonso, de Madrid

Primer actor y director: Pedro Zorrilla

FUNCION PARA HOY JUEVES 7 DE FEBRERO 1924

SEGUNDA DE ABOÑO

- 1.º Sinfonía por el septimino de este Teatro
- 2.º ESTRENO de la comedia dramática,

El abogado defensor

A las DIEZ en punto de la noche.

“La Catalana”

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas

PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO
PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPAÑIA HASTA
FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

DON ANTONIO AZNAR

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA, 3, bajos

Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49
A CARGO DE D. AGUSTIN DONAQUE TAPUENTE

Almacenes de San Pedro HUESCA

Fin de temporada

Por todo el mes de Febrero próximo haremos un 10 por 100 de rebaja en todos los artículos de invierno que se detallan a continuación:

| | |
|--|------------------------------|
| Mantas de Lana | Tapices |
| Mantas de Algodón | Cuellos Practiks |
| Mantas de Viaje | Género punto inglés |
| Tapabocas | Toquillas |
| Bufandas | Gamuzas |
| Mantones de invierno | Pañetes |
| Gerseys de Caballero | Lanas invierno para vestidos |
| Paletos punto para Señora | Chalecos de punto |
| Trajes confeccionados para Caballero y Niño | Gerseys de Señora y Niños |
| Abrigos confeccionados para Caballero y Niño | Pañería de invierno |
| Pellicas | Alfombras |
| Carpetas coço | Franelas |
| | Tapetes |
| | Calzado Suizo |

Todas las

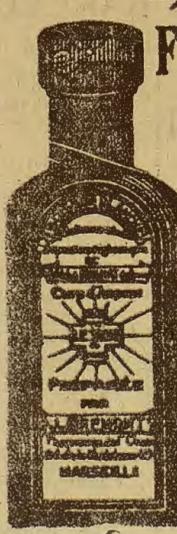
FIEBRES PELIGROSAS

Tifus, Gripe,
Escarlatina, Sarampión,
Viruela, Erisipela,
Fiebre puerperal,
*se curan en algunos días,
con frecuencia en algunas horas, por la*

BOISSON BLANCHE

del abate MAGNAT

DEPÓSITO GENERAL:
F. GARCÍA GUZMÁN
FARMACÉUTICO
P. Santa Catalina, 4
VALENCIA



Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resiliencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos-convalecientes y ancianos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados disímiles lo uñen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

Labradores

Os conviene cultiva remolacha azucarera

La Azucarera de Aragón hace contratos al precio de 85 pesetas tonelada puesta en fábrica de Zaragoza, que resultará aproximadamente a 79'80 pesetas en estación de Huesca

La Azucarera de Aragón facilita gratis la semilla a sus contratados y proporciona abono y nitrato que no cobra hasta la recolección

La Azucarera de Aragón, teniendo en cuenta la buena clase de remolacha que se cultiva en esta comarca, ha decidido pagar a ochenta y cinco, o sea 10 pesetas más del precio que muchos labradores estaban dispuestos a contratar

Para más detalles y formalizar contratos dirigirse a

Jorge Novales Maure

Coso Bajo, 99. Fábrica de alpargatas "Los Pirineos,"

HUESCA

Lea usted

La Tierra

FABRICA DE MOSAICOS

DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldañes de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15.
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

El Hogar y la Moda

publica tres números mensuales, en los que comprenden los últimos modelos de modas, dibujos, recetas, cuentos, etc.

Suscripción mensual, 1'00 pta. — Número suelto, 0'40 ptas.

LECTURAS

Un tomo mensual profusamente ilustrado, en el que constan los cuentos y novelas que los mejores autores hoy día publican.

PRECIO, 1'30 PESETAS

Suscripción al Hogar y Moda, con Lecturas, al mes, 2 ptas

Se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia.

La Pluma de Oro

Plaza Mercado, núm. 3

HUESCA

Cal viva, yeso y cementos

Precios de estos géneros desde la fecha

| | | |
|---------------------------------|---|-------------------------|
| Cal viva usual..... | a | 4'00 ptas. los 50 kilos |
| Yeso de Tardienta superior..... | a | 1'60 ptas. el saco. |
| Cemento usual rápido..... | a | 2'40 ptas. el saco. |
| Cemento semi rápido..... | a | 2'40 ptas. el saco. |
| Cemento Portland Asland..... | a | 6'00 ptas. los 50 kilos |

TODO SIN ENVASES

Se sirve a domicilio dentro de la población. Los pedidos

Teléfono III

Sebastián Bescós

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

| | |
|---|----------|
| Para los mecánicos, traje a medida | 40 ptas. |
| » soldados de cuota | 55 » |
| » sargentos uniformè | 55 » |
| » oficiales todas las graduaciones gabardina. | 55 » |
| » paisano | 45 » |
| » » lana | 70 » |

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA. Ha salido premiado en el sorteo del mes de Enero, el número 1.327.

Artículos alemanes JOSE PUEO

Carmén, núm. 106 SUCURSALES
BARCELONA Coso Alto, núm. 34.—HUESCA
Mercado, 12.—BARBASTRO

Importación directa de toda clase de géneros de Alemania

HERRAMIENTAS-MUEBLES-SALDOS DE
TODAS CLASES-BISUTERIA-PORCELA-
NA-CRISTAL-ALUMINIO, ETC. :: ::

Con motivo de la reapertura de la Sucursal de BARBASTRO en la Plaza del Mercado, 12, se pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Febrero se abrirá dicha Sucursal únicamente DOS DIAS A LA SEMANA en combinación con la de HUESCA.

Por ser esta casa de sobras conocida por toda la región, no se detallan la inmensa variedad de artículos que hoy tiene en existencias para vender a precios asombrosos por baratos.

En cualquiera de las Sucursales, se facilitan listas de precios de algunos de los artículos, para mayor convencimiento del público.

ATENCION

Días de venta en BARBASTRO PLAZA MERCADO, 12 Días de venta en HUESCA COSO ALTO, 34

Viernes y sábados de cada semana. Lunes y martes de cada semana.

Para comprar barato en cualquiera de las Sucursales de los ARTICULOS ALEMANES.

CASA CENTRAL Carmen, n.º 106 BARCELONA José Pueo

MUEBLES

Ecónomizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

Maquinaria agrícola

Agustín y Muguerza

Coso Bajo, número 104, Santo Domingo — Huesca

Piezas de recambio para todas marcas de Segadoras.—Hilo sisal.—Grasas.—Reparación de toda clase de Segadoras.—Trilladoras, Aventadoras, Tractores.—Precios sin competencia.

“LA ACTIVIDAD”

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

Calzados Lloro

Se están recibiendo los últimos modelos para la próxima temporada

En calzado de caballero, procedente de Baleares, precios increíbles

No compren calzado sin antes visitar esta casa

Padre Huesca, 3, principal

HUESCA

Vides americanas

estaquillas, barbados, y estacas injertables; injertos garnacha gruesa arribotada, moscatel y ribote, 150 pesetas mil, pudiendo ver efectuar los arranques y selección.

Felipe Ramón

Coso Bajo, 71

HUESCA